

## Ficha de seguridad ULTRACOLOR PLUS

Ficha de seguridad del 24/11/2012, revisione 2

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador del producto  
Nombre comercial: ULTRACOLOR PLUS
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados  
Adjustador en polvo con base de cemento.  
Usos no recomendados: ==
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad  
Proveedor:  
IBERMAPEI SA - Street\_ Valencia 11- Pol. CanOller  
08130 - Santa Perpetua de Mogoda - Barcelona  
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:  
sicurezza@mapei.it
- 1.4. Teléfono de emergencia  
IBERMAPEI SA - tel: +34-93-3435050  
fax: +34-93-3024229  
www.mapei.es (office hours)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla  
Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:  
Propiedades / Símbolos:  
Ninguna.  
  
Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:  
Ningún otro riesgo
- 2.2. Elementos de la etiqueta  
El preparado no se considera peligroso, de acuerdo con el Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones.  
  
Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:  
Ninguna
- 2.3. Otros peligros  
Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna  
Otros riesgos:  
Ningún otro riesgo  
Contiene ligantes hidráulicos especiales que en contacto con el sudor u otros fluidos corporales pueden producir una reacción alcalina ligeramente irritante.  
Ver en el párrafo 11 información adicional relativa a la sílice cristalina.

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- 3.1. Sustancias  
N.A.
- 3.2. Mezclas  
  
Componentes peligrosos conforme a la Directiva CEE 67/548 y al Reglamento CLP y clasificación correspondiente:

## Ficha de seguridad ULTRACOLOR PLUS

25% - 50% sílice cristalina ( $\varnothing > 10 \mu$ )  
CAS: 14808-60-7, EC: 238-878-4

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lave abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

Lave inmediatamente con agua por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión:

Lave inmediata la boca con agua y suministre mucha agua. En caso de malestar consulte inmediatamente el médico mostrando la ficha de seguridad.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún peligro específico encontrado durante su normal utilización.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

(véase el parrafo 4.1)

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no presenta riesgos de incendio.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja rápidamente el producto después de haberse puesto indumentarios protectores.

Contener la extensión y recoger mecánicamente, evitando levantar demasiado polvo.

Después de la recogida, lave con agua la zona y los materiales interesados.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

## Ficha de seguridad ULTRACOLOR PLUS

Véanse también los apartados 8 y 13.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura  
Evitar el contacto con ojos y piel y la exposición a fuertes concentraciones de polvo.  
Evitar la formación y el depósito de polvo  
Durante el trabajo no coma ni beba.  
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades  
Manténgase los contenedores siempre bien cerrados.  
Materias incompatibles:  
Manténgase alejado del agua y de ambiente húmedos.  
Indicación para los locales:  
Locales adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales  
Ningún uso particular

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control  
sílice cristalina ( $\text{Ø} > 10 \mu$ ) - CAS: 14808-60-7  
TLV TWA: - 0,025 mg/m<sup>3</sup> (respirable fraction)
- Valores límites de exposición DNEL  
N.A.
- Valores límites de exposición PNEC  
N.A.
- 8.2. Controles de la exposición
- Protección de los ojos:  
Gafas de seguridad.  
No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,
- Protección de la piel:  
No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.
- Protección de las manos:  
Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.  
Se aconseja LLPDE (0,06 mm), nitrilo (0,4 mm) o butilo (0,5 mm). Son desaconsejados los guantes de látex.
- Protección respiratoria:  
No necesaria para el uso normal.  
Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN 374 para los guantes y la EN 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada.  
La duración de uso de los dispositivos de protección contra los agentes químicos depende de diversos factores (tipo de uso, factores climáticos y modo de conservación), que pueden reducir notablemente el tiempo de uso previsto en las normas CE.  
Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección. Instruir al trabajador sobre el uso de los dispositivos y equipos.
- Riesgos térmicos:  
Ninguno
- Controles de la exposición ambiental:  
Ninguno

## Ficha de seguridad ULTRACOLOR PLUS

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	polvo	
Color:	distintos	
Olor:	de cemento	
Umbral de olor:	N.A.	
pH:	N.A.	
pH(dispersión acuosa,10%):	11	
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.	
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	==	°C
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:		N.A.
Densidad de los vapores:	N.A.	
Punto de ignición (flash point, fp):	==	°C
Velocidad de evaporación:	N.A.	
Presión de vapor:	==	kPa (23°C)
Densidad relativa:	N.A.	
Densidad aparente:	1.3 g/cm <sup>3</sup>	
Densidad de los vapores relativos en el aire:		N.A.
Hidrosolubilidad:	parcialmente soluble	
Solubilidad en aceite:	insoluble	
Viscosidad:	N.A.	
Temperatura de autoencendido:	==	°C
Límites de inflamabilidad en el aire (% en vol.):	==	
Temperatura de descomposición:	N.A.	
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.	
Propiedades explosivas:	==	
Propiedades comburentes:	N.A.	

#### 9.2. Información adicional

Miscibilidad:	N.A.	
Liposolubilidad:	N.A.	
Conductibilidad:	N.A.	
Propiedades características de los grupos de sustancias		N.A.

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
  - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
  - Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
  - Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
  - Ninguna en particular.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
  - Ninguno.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Vías de penetración:	
Ingestión:	Si
Inhalación:	Si
Contacto:	No

## Ficha de seguridad ULTRACOLOR PLUS

Informaciones toxicológicas relativas al preparado:

No hay a disposición datos toxicológicos sobre el preparado en cuanto tal. Se tenga presente, por lo tanto, la concentración de cada una de las sustancias con el fin de evaluar los efectos toxicológicos consiguientes a la exposición del preparado.

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

N.A.

Corrosión/poder irritante:

Cutis

Repetidos contactos directos pueden causar una irritación temporal

Ojo:

El contacto directo puede causar una leve irritación temporal.

Poder sensibilizador:

No se conoce ningún efecto.

Cancerogénesis

La IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer) cree que la sílice cristalina inhalada en los lugares de trabajo puede causar cáncer pulmonar en el hombre.

Sin embargo, hay que señalar que el efecto cancerígeno depende de las características de la sílice y de las condiciones físico-biológicas del ambiente. Parece probado que el riesgo de desarrollo de cáncer está limitado a personas que ya sufrían silicosis

En el estado actual del conocimiento, la protección de los operarios contra la silicosis estaría garantizada respetando los actuales valores límite de exposición profesional.

Mutagénesis:

No se conoce ningún efecto.

Teratogénesis:

No se conoce ningún efecto.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

### SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Datos no disponibles sobre el preparado

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando desperder el producto en el ambiente.

N.A.

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Datos no disponibles sobre el preparado

## Ficha de seguridad ULTRACOLOR PLUS

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recupérese si es posible. Opere según las vigentes disposiciones locales y nacionales. 91/156/CEE, 91/689/CEE, 94/62/CE y subsiguientes enmienda.

Disposal del producto endurecido (EC code): 170107

Disposal del producto no endurecido (EC code): 170107

El código europeo del desecho que indicamos, está basado en la composición del producto tal cual. Según las especificaciones de las normas de uso puede ser necesario atribuir al rechazo, un código diferente.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

#### 14.1. Número ONU

N. ONU: ==

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.2 Nombre de envío ONU apropiado:

N.A.

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

RID/ADR: mercancía no peligrosa

Aéreo (ICAO/IATA): mercancía no peligrosa

Marítimo (IMO/IMDG): mercancía no peligrosa

N.A.

#### 14.4. Grupo de embalaje

14.4 Grupo de embalaje:

N.A.

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante ambiental ADR:

Contaminante marino: No

N.A.

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Dir. 2006/8/CE

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna

Reglamento n° 1907/2006 (REACH)

Reglamento n° 1907/2006 (REACH) – Anexo XVII

Reglamento n° 1907/2006 (REACH) – Art. 59 (Sustancias en "Candidate List"): N.A.

Reglamento n° 1272/2008 (CLP) y modificaciones e integraciones posteriores

## Ficha de seguridad ULTRACOLOR PLUS

Directiva n° 1999/45/CE (Preparados peligrosos) y modificaciones e integraciones posteriores  
Directiva n° 67/548/CEE (Sustancias) y modificaciones e integraciones posteriores

Directiva 2000/39/CE y modificaciones e integraciones posteriores (Límites de exposición profesional)

Directiva 105/2003/CE (Seveso III): N.A.  
Acuerdo ADR – Código IMDG – Reglamento IATA

VOC (2004/42/EC) : N.A. g/l

### Social Dialogue on Respirable Crystalline Silica

On April 26, 2006 was signed a multi-sector social dialogue, based on a "Guide to Good Practices", on workers health protection who are in contact with products containing crystalline silica. The text of the agreement published in G.U. European Union (2006 / C 279/02) and the "Guide to Good Practices", with attachments, are available on [www.nepsi.eu](http://www.nepsi.eu) website, they offer guidelines and useful information for handling products containing respirable crystalline silica.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

no

## SECCIÓN 16: Otra información

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa  
SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

NIOSH - Registry of toxic effects of chemical substances

I.N.R.S. - Fiche Toxicologique

SAX'S - Dangerous properties of industrial materials

Istituto Superiore di Sanità - Inventario Nazionale Sostanze Chimiche

Las informaciones aquí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades. Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

## Ficha de seguridad ULTRACOLOR PLUS

DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
OEL:	European threshold limit value
VLE:	Threshold Limiting Value.
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).
N.A.:	N.A.
N.D.:	